



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO UNO BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día dos de diciembre del dos mil catorce, reunidos los Licenciados: **Norberto Calderón Ocampo**, Presidente, **Andrés Hipólito Prieto**, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce en pleno extraordinario de veintidós de octubre del dos mil catorce y la Licenciada **Rocio Bahena Ortiz**, nombrada integrante para cubrir la ponencia quince, en pleno extraordinario de cinco de noviembre del dos mil catorce. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1077/14-15-7-9	514/2013-1	Controversia del Orden Familiar sobre modificación de cosa juzgada, guarda, custodia y cese de pensión alimenticia, promovida por Javier Ignacio Güemes Ocaña en contra de Isabel Guadalupe Álvarez Aragón y Alejandro Javier Güemes Álvarez.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.
2.-	1088/14-14-8	521/13-3	Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Clotilde García Román, promovido por Marco Antonio Sinahi Domínguez Valdivia, apoderado legal de Jesús Ángel del Valle Huerta.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
3.-	1104/14-15-7-9	286/2012-2	Especial hipotecario promovido por Recuperadora de Deuda Hipotecaria, S.R.L. de C.V. en contra de Emiliano Gutiérrez Guzmán y Jovita Blass Cuevas.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE. NO HA LUGAR AL PAGO DE COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
4.-	1122/14-14-8	444/13-2	Controversia del Orden Familiar sobre guarda, custodia y alimentos definitivos promovido por Maricela Camacho Amador por sí y en representación de su menor hijo Nadab Eliazaf Melara Camacho en contra de Juan Carlos Melara Heredia.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE TERRITORIO.	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DEL TERRITORIO. ES COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO A LA JUEZA OCTAVA CIVIL EN MATERIA FAM. Y DE SUC.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. LA SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	1125/14-14-8	225/14-2	Controversia del orden Familiar sobre Alimentos promovido por Verónica Ríos Santos por su propio derecho y en representación de su menor hijo Evan Elías Lagunas Ríos en contra de Elías Lagunas Rocha.	APELACIÓN	SE MODIFICA EL ACUERDO DE DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
6.-	1185/14-16	300/2014-2	Especial de desahucio promovido por Juan Monterrubio de Anda en contra de Marina Ibarra Hernández y Martha Salinas Ibarra.	QUEJA	SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR EL RECURRENTE JUAN MONTERRUBIO DE ANDA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO RESIDENTE

LIC. ANDRÉS HIPOLITO PRIETO
MAGISTRADO INTEGRANTE.


LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número Uno de fecha dos de diciembre del dos mil catorce.